

VENTA BAJO RECETA
OFICIAL ARCHIVADA

Centro Nacional de Intoxicaciones
0800-333-0160 (Argentina)



Proteja el medio ambiente

Línea Directa de Atención al Consumidor
0810-333(RICHVET)7424



SENASA Cert. N° 01-297

Elaborado y Fraccionado en establecimiento N° 8589
Laboratorios RICHMOND División Veterinaria S.A.
Fragata Heroína 4988 | Grand Bourg | B1615ICH | Buenos Aires | Argentina | D.T. : Dr. Juan D. Onainty MV MN 6167.

8A1-12058-AGROCALIDAD

Importado y Distribuido por: **FARCOVET S.A.**
Km. 22 Vía Perimetral, Mz. 34 Sl. 57 Bod. 4 | Guayaquil | Ecuador

SENACSA N° 10.192

Importa y Distribuye **Genesur S.R.L.**
Avda. Primer Presidente 1682 | Esquina Yrendagüe | Asunción | Paraguay | Director Técnico: Dra. Lilian Riquelme | M.V. Reg. N° 3429

Reg. SENASA Perú N°: F.A3.01.I.0001

Importador | Distribuidor: **ANDEANVET SAC.**
RUC: 20510282362 | Dirección: Jirón San Agustín 568 | Surquillo | Lima | Perú.

MGAP N° A-4715

Importa y Distribuye **DORALBEN S.A.**
Director Técnico: María Lizabeth Nogueira.

Reg. N°: VE2013094799

Importado y Distribuido por:
Agriveter S.A. de C.V. San Salvador | El Salvador

N° 9222 N° RF-6712-13



Xilacina 20 Richmond
20 mL | Vial
Solución Inyectable Estéril.

www.richmondvet.com.ar

Xilacina 20

Richmond

Xilacina Clorhidrato
20 mg | mL
Uso Veterinario



Xilacina 20 Richmond. Analgésico sedante.
Solución Inyectable Estéril lista para usar

Composición

Xilacina Clorhidrato 2,0 g; Excipientes csp 100,00 mL.

La **xilacina** es un potente sedante y analgésico no narcótico, así como relajante muscular. La actividad sedante y analgésica se relaciona con una depresión del sistema nervioso central. El efecto relajante muscular está basado en la inhibición de la transmisión intraneural de los impulsos en el sistema nervioso central; los efectos principales se desarrollan dentro de los 10 a 15 minutos después de la inyección intramuscular y dentro de los 3 a 5 minutos después de la administración endovenosa.

Un estado similar al sueño, cuya profundidad depende de la dosis, se mantiene 1 a 2 hs, mientras que la analgesia dura 15 a 30 minutos, post-aplicación.

Luego de la inyección IM, la droga es rápidamente absorbida, pero la biodisponibilidad es variable según la especie: en el caballo es del 40 - 48% , en la oveja entre el 17 y el 73%, y en el perro del 52 - 90%.

En el caballo se manifiesta la acción 1 - 2 minutos luego de la administración IV, con un efecto máximo entre los 3-10 minutos post inyección.

La duración del efecto es dosis dependiente pero puede durar aproximadamente 1,5 hs. La vida media después de una dosis simple de xilacina es de aproximadamente 50 minutos en el caballo y su recuperación toma aproximadamente 2 - 3 horas.

En perros y gatos la acción se manifiesta 10 - 15 minutos después de la administración IM o SC y de 3 - 5 minutos luego de la administración IV.

El efecto analgésico puede persistir 15 - 30 minutos, pero el efecto sedante por 1-2 horas dependiendo de la dosis. La vida media en suero en perros es de 30 minutos. La recuperación completa desde la administración puede llevar entre 2 a 4 horas.

Indicaciones de uso

Xilacina Richmond es un potente sedante y analgésico no narcótico, que produce un corto período de analgesia, así como relajación muscular.

Su utilización es ideal en:

Manejo y control del dolor visceral agudo.
Procedimientos ortopédicos.
Examen semiológico en boca, orejas, palpación abdominal, rectal o vaginal.
Cateterismo y radiografías.
Odontología.
Procedimientos quirúrgicos menores de corta duración, como sutura de laceraciones o debridamientos.
Puede utilizarse como agente preanestésico, disminuyendo así las dosis necesarias de agentes anestésicos. Utilizado en conjunto con anestésicos locales.

Xilacina 20 Richmond, podrá ser administrado por vía subcutánea (según especie) intramuscular o endovenosa.

Dosificación Xilacina Clorhidrato 20 mg | mL

Especies	Endovenosa	Intramuscular
Caballos	0,5-1,1 mg/kg	1-2 mg/kg
Ganado vacuno*	0,03-0,1 mg/kg	0,1-0,2 mg/kg
Oveja*	0,05-0,1 mg/kg	0,1-0,3 mg/kg
Cabra*	0,01-0,5 mg/kg	0,05-0,5 mg/kg
Cerdo		2-3 mg/kg
Perro ■ ●	0,5-1 mg/kg	1-2 mg/kg
Gato ●	0,5-1 mg/kg	1-2 mg/kg
Aves		5-10 mg/kg
	2,5-5,5 mL/100 kg	5-10 mL/100 kg
	0,15-0,5 mL/100 kg	0,5-1 mL/100 kg
	0,12-0,25 mL/50 kg	0,25-0,75 mL/50 kg
	0,02-1,25 mL/50 kg	0,12-1,25 mL/50 kg
		5-7,5 mL/50 kg
		5-7,5 mL/50 kg
		5-1 mL/10 kg
		0,25-0,5 mL/5 kg
		1,25-2,5 mL/5 kg

Richmond
Vet Pharma

V8-3/17 - ML/Exp - MC2104